UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 1318/2026

POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 1169/2026 DE LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA "POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE BECADOS PARA PARTICIPAR EN EL XIV CONGRESO DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE BIOLOGÍA MATEMÁTICA – SOLABIMA PARAGUAY 2026".

29 de septiembre de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando UGPI/292/2026, del Prof. Mst. Guillermo Jacobo González Rodas, Director de la Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación, en el cual solicita dejar sin efecto la Resolución N° 1169/2026 de la Decana de la FP-UNA, de fecha 27 de agosto del 2026, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE BECADOS PARA PARTICIPAR EN EL XIV CONGRESO DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE BIOLOGÍA MATEMÁTICA – SOLABIMA PARAGUAY 2026".

Que el motivo obedece a que la Subcomisión de Becas no se encontraba constituida por Resolución de la máxima autoridad institucional.

La Resolución N° 0507-00-2026, de fecha 14 de septiembre de 2026, del Consejo Superior Universitario, "Por la cual se dispone la intervención inmediata de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA), por la causal establecida en el Estatuto de la UNA, artículo 46°, inciso c) alteración del orden que impida el normal desarrollo de las actividades académicas, investigativas, de extensión o administrativas".

La Resolución N° 2107/2026, de fecha 14 de septiembre de 2026, de la Rectora de la Universidad Nacional de Asunción, "Por la cual se designa a la Prof. Dra. María Isabel Rodríguez Vda. de Riveros como interventora de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción".

La Resolución Nº0422-00-2015, de fecha 19/10/2015, del Consejo Superior Universitario "Por la cual se aprueba el Reglamento de Intervención de Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Asunción", Art. 12.

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA INTERVENTORA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Dejar sin efecto la Resolución N° 1169/2026, de fecha 27 de agosto de 2026, de la Decana de la FP-UNA, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA NOMINA DE BECADOS PARA PARTICIPAR EN EL XIV CONGRESO DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE BIOLOGÍA MATEMÁTICA – SOLABIMA PARAGUAY 2026".

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. **Vivian Antonella Fatecha Melgarejo**
SECRETARIA DE LA FACULTAD

Prof. Dra. **María Isabel Rodríguez Vda. de Riveros**
INTERVENTORA